

ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO 16 DE ENERO DE 2024.

Preside:

Juan Carlos Villegas Sordo

Asisten:

- Samuel Cos Corral (**Decano/Responsable Grado en Medicina**)
- Alberto Sánchez Díaz (**Vicedecano/Responsable Grado en Ciencias Biomédicas**)
- Carlos Sainz Fernández (**Coordinador de Movilidad Nacional**)
- Juan Carlos Rodríguez Sanjuán (**Coordinador de Prácticas Clínicas**)
- Carmen Fariñas Álvarez (**Profesora de Grado**)
- Carmen Martínez-Cue Pesini (**Profesora del Máster en Iniciación a la Investigación Mental**)
- Ines Gómez Acebo (**Profesora del Grado en Ciencias Biomédicas**)
- Mónica Tramullas Fernández (**Profesora del Máster en Biología Molecular y Biomedicina**)
- María Elena Castro Fernández (**Coordinadora del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental**)
- Gema Samos González (**Representante del PAS**)
- José Joaquín Sobrado Andrés (**Delegado de Centro**)
- Javier Abril Martín (**Técnico en Organización y Calidad**)

Reunidos a las 11:00 de forma telemática a través del programa Microsoft Teams con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Resultados del seguimiento realizado por ANECA (Programa Monitor) al Grado en Ciencias Biomédicas.

La Comisión recibe el Informe de seguimiento del Programa Monitor de ANECA sobre el Grado en Ciencias Biomédicas. El informe es positivo y confirma el cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación del título.

No obstante, ANECA recomienda reforzar las medidas de seguridad antifraude en los exámenes telemáticos. El coordinador de la titulación informa de que se han adoptado las medidas requeridas y de que se han suprimido muchos de los exámenes telemáticos previstos inicialmente, sustituyéndolos por exámenes presenciales.

2. Borrador del Informe Final SGIC de la Facultad de Medicina. Revisión del borrador, estado de cumplimiento de las acciones de mejora del curso 22-23, nuevo plan de mejoras del curso 23-24 y aprobación en su caso.

La Comisión de Calidad recibe el borrador del Informe Final SGIC del Grado en Medicina del curso 22-23. Se evalúa el cumplimiento de las acciones de mejora previstas en el Plan de Mejoras anterior. Se discuten y acuerdan las propuestas de mejora que formarán parte del nuevo Plan de Mejoras. Se da el visto bueno al borrador de Informe Final con el nuevo Plan de Mejoras incorporado, que queda así

- [Informe Final SGIC de la Facultad de Medicina. Curso 2022-23.](#)

3. Aprobación si procede del borrador de la modificación del Manual SGIC

Con el fin de adaptar el Manual SGIC de la Facultad a la nueva versión del Manual SGIC general de la Universidad, el Técnico de Organización y Calidad presenta a la Comisión un borrador con las modificaciones propuestas. La Comisión aprueba por unanimidad el nuevo Manual.

4. Ruegos y Preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas.
A las 11:30 de la tarde se levanta la sesión.

En Santander, a 16 de enero de 2024.

El presidente

El Secretario

Juan Carlos Villegas Sordo

Javier Abril Martín